



Municipalidad de Pucón

Dirección Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO N° 2797
PUCÓN, 09 NOV. 2012

VISTOS :

1.- El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que aprueba el presupuesto Municipal para el año 2012.-

2.- El Programa denominado **“TERTULIA ANUAL DE POESIA”**, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.-

3.- El Decreto Exento N° 1645, de fecha 12 de Agosto 2011, donde autoriza a firmar **“Por orden de la señora Alcaldesa”**, al Sr. Administrador Municipal Don Pablo Ignacio Soto Araya.-

4.- Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 **“Orgánica Constitucional de Municipalidades”** cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado que fue fijado por el D.F.L N° 1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO:

1.- Que dentro de las acciones relacionadas con actividades socio culturales que le corresponde realizar a la municipalidad de Pucón, se encuentra la de apoyar las distintas manifestaciones artístico culturales relacionadas con el desarrollo para el presente programa la poesía y música..-

2.- La necesidad de desarrollar distintas manifestaciones de expresión artística, teniendo como objetivo preservar los valores culturales tradicionales.

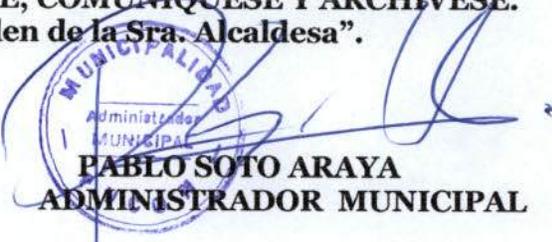
DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, en todas sus partes el programa denominado **“TERTULIA ANUAL DE POESIA”**, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.-

2.- **IMPUTESE**, el gasto area de gestión 06, Programas Culturales por un monto de \$118.000.- (ciento dieciocho mil pesos).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
“Por Orden de la Sra. Alcaldesa”.


AXEL BRINCK MORENO
SECRETARIO MUNICIPAL (SUB)


PABLO SOTO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Vº Bº CONTROL


PISA/ABM/NDS/asp
DISTRIBUCIÓN
Control.
Finanzas.
Dideco.
Of. Partes

ITEM 06 Prog Culturales
TOTAL AUTORIZADO \$ 40786.000
MONTO ACUMULADO
INCLUIDO PTE. DECRETO \$ 42806.597
SALDO POR COMPRA \$ 1289.403
FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE



PROGRAMA

Actividad	: "TERTULIA ANUAL DE POESIA"
Fecha	: 30 DE NOVIEMBRE 2012
Hora	: 19:00 HRS.
Lugar	: Casa de la Cultura

OBJETIVO GENERAL

Satisfacer los requerimientos para la realización de la segunda versión del encuentro anual de poetas locales, con la participación especial de poetas de diferentes comunas y regiones, en donde además se presentará el destacado músico Jaime Valenzuela, guitarrista clásico que ofrecerá un concierto de inauguración en este encuentro literario.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reunir a los poetas y público general en un encuentro de tertulia literaria.
- Ofrecer a la comunidad local y turistas una actividad cultural con poesía y música.
- Acercar parte del patrimonio cultural literario de Pucón a distintos segmentos de la población y turistas que visitan la zona.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El presente programa pretende satisfacer los requerimientos para la realización de la actividad "TERTULIA ANUAL DE POESIA". El cual tiene como objetivo dar a conocer a toda la comunidad la poesía de los diferentes exponentes locales.

Requiriéndose para el desarrollo de esta actividad un cóctel para los participantes y asistentes de encuentro.

REQUISITOS

REQUERIMIENTOS	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	TOTALES
CÓCTEL	\$118.000.-	01	\$118.000.-

TOTAL: \$ 118.000.-



NANCY DIAZ SOTO
DIRECTORA (S) DE DESARROLLO
COMUNITARIO



ANDREA SILVA PINO
ENCARGADA MUNICIPAL
DE CULTURA